

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE CIENCIAS NATURALES

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1 NOMBRE	: CONFLICTO DRAMÁTICO.
1.2 CODIGO	: 15111.
1.3 SEMESTRE	: SEGUNDO
1.4 INTENSIDAD HORARIA	: SEIS HORAS SEMANALES.
1.5 NÚMERO DE CREDITOS	: CUATRO.
1.6 PRERREQUISITOS	: 15110.
1.7 AREA DE COMPETENCIA	: BÁSICA.
1.8 NOMBRE DEL PROFESOR	: JORGE IVÁN SUÁREZ A
1.9 FECHA DE ACTUALIZACION	: AGOSTO DE 2015

2. DESCRIPCIÓN

El contenido programático de esta asignatura teórica-práctica comprenderá conceptos claves que le permitirán, al estudiante de segundo semestre del Programa de Arte Dramático, desarrollar y analizar el conflicto, su importancia en la progresión de la acción dramática y en la construcción de situaciones teatrales y su factor de importancia en la creación del comportamiento de un personaje un personaje.

3. JUSTIFICACIÓN

Esta asignatura estudia el conflicto como elemento determinante en la progresión de la acción dramática y en la construcción del personaje. Pues determina la progresión de la acción dramática; al caracterizarse por ser la lucha de dos o más fuerzas presentes en la obra y necesariamente opuestas.

El conflicto es parte específica de la estética en la expresión de las contradicciones de la vida, forma en que se reproduce en el arte, el grave choque de acciones humanas, de ideas, anhelos y pasiones opuestas. En este sentido, el conflicto puede ser: • Consigo mismo, • Con otro (Antagonista), • Con la sociedad, • Con el universo, • Con la naturaleza, en el transcurso de este curso el interés se centrará en el conflicto con un posible antagonista y cual será el comportamiento de cada uno (protagonista y antagonista) según sus necesidades urgencias y Estados de ánimo.

4. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Brindar a los estudiantes del Programa de Arte Dramático información suficiente para desarrollar y analizar el conflicto como eje dinamizador de la acción dramática y de la creación de un personaje.

5. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

Desarrolla habilidades cognitivas y prácticas para la identificación, comprensión e interpretación de los conflictos de una obra o una situación planteada

6. EVALUACIÓN.

La evaluación será formativa debiendo servir para fomentar la reflexión orientar y analizar el proceso formativo. Para ello tendría que ser:

Continua. Evaluación que permita observar el modo en el que se desarrolla el proceso de aprendizaje.

Integral. Evaluación que permite apreciar la adquisición de nuevos conceptos, procedimientos, actitudes, capacidades y recursos por parte de cada estudiante.

Individualizada. Para que se ajuste a las características del proceso de aprendizaje de cada alumno y no de los alumnos en su conjunto. La evaluación individualizada suministrará información al propio alumno sobre lo realizado, sus progresos e iniciativas que debería llevar a cabo para mejorar su rendimiento académico.

Orientadora. Evaluación que debe ofrecer información permanente sobre la evolución del alumno con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior la evaluación de proceso programado tendrá como objetivo principal la corrección de las desviaciones que pudiesen darse en el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde este punto de vista al evaluar se tendrá en cuenta los aspectos siguientes:

- Adecuación de los objetivos / capacidades terminales a las características del grupo.
- Ideonidad de los procedimientos utilizados.
- Marcha de las actividades programadas.

La **evaluación** de la asignatura se realizará de varias formas.

- Una de ellas tiene que ver los procesos de vivencia y experiencia de los estudiantes durante los ejercicios elaborados en el curso.
- Otra con la aplicación de los elementos de carácter técnico que se impartan en el transcurso del curso.
- El conjunto de la experiencia y de los juicios técnicos emitidos por el profesor y su aplicación en posteriores ejercicios también constituirán materia de evaluación.

En todos los apartados citados anteriormente se valorará:

- La capacidad de sacar conclusiones y desarrollar ideas tanto propias como sustentadas partiendo de lecturas determinadas.
- La capacidad de integrar los diferentes conocimientos impartidos.
- La capacidad de identificar y resolver problemas escénicos (interpretativos viviendo el aquí y ahora de la situación ficcional tanto psicofísica como dramática planteada o de dirección dando soluciones plásticas y dramáticas).
- La asimilación idónea de los contenidos impartidos durante el curso.
- La creatividad, profundidad y fluidez a la hora realizar los ejercicios de improvisación y/o de escenas.

a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación del alumno se valorarán los siguientes aspectos:

- Calidad de los trabajos presentados, en los que se tendrá en cuenta la asimilación de conocimientos, la corrección ortográfica y sintáctica. La presentación, la precisión y adecuación del lenguaje, la capacidad de análisis e investigadora y la expresión de puntos de vista personales.
- La capacidad para exponer oralmente y por medio escrito, de una forma clara y precisa, los conocimientos asimilados sobre los temas tratados en la asignatura.

b) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Trabajos prácticos: Durante el curso cada estudiante deberá participar activamente en la puesta en escena que va a realizar.

En todos los casos se evaluará **el proceso, la investigación, los ensayos** previos a las clases, **las tutorías** bien sea en clase o fuera de ella, la **elaboración del diario de trabajo** desde el compromiso con el proceso personal, la escena, la creatividad y profundidad al abordar el tema.

Pruebas de auto-evaluación ejercicios resueltos: elementos de reflexión sobre los resultados tanto en las improvisaciones como de los ejercicios con

planteamiento más desarrollado que le ayudaran al alumno a medir su propio avance.

Tutorías: Bien sea entorno al proceso de los temas de investigación o al seguimiento personalizado del progreso de los alumnos ejercicio a ejercicio, la asistencia a algún ensayo previo hace parte de estas tutorías.

Asistencia: porcentaje y valoración

La evaluación será progresiva e individualizada y se valorará: La actitud: asistencia, puntualidad, receptividad, la no asistencia que cumpla el 20% es suspensión directa de la asignatura, no dando derecho a presentarse a la evaluación final**20%**

El seguimiento: Cada alumno debe de realizar un mínimo de quince ejercicios prácticos en el semestre en clase, ejercicios que se concretarán en forma de improvisaciones técnicas dónde se muestre el estado del proceso y los elementos planteados en las clases en forma de un constante “working and progress” concreto.....**40%**

Presentación de 3 informes de lecturas bien sea como informes escritos, exposiciones orales, debates o ejercicios prácticos (de improvisación y/o construcción escénica) partiendo de artículos o textos propuestos en clase.....**15%**

La Evaluación final del estudiante se dividirá en dos partes; una. La apreciación de los conocimientos adquiridos que se realizará por medio de ejercicios finales acabados donde se vea el proceso trabajado. Con un valor del 15% de la nota final y Dos. Revisión del correspondiente diario de de trabajo personal (el cual deberá ser entregado un día antes del ejercicio final) con un valor del 10% sumando entre ambos el 25% de la nota final.....**25%**

c) 7.3 PREVISIÓN DE CALENDARIO DE EXÁMENES

Las improvisaciones, escenas o informes de lectura se fijaran según las necesidades del curso y se podrán hacer coincidir con fechas de exámenes parciales o finales pudiéndose valorar como tales.

2) LECTURAS OBLIGATORIAS

- Todos los textos y Artículos sugeridos en clase susceptibles de ser evaluados por medio de informes de lectura u otros medios.
- TRANCON, Santiago. (2006) Teoría del Teatro. Fundamentos, Madrid. 6. Personaje y conflicto. pp.400-407.
- LAYTON, William (1990): ¿Por qué? Trampolín del actor, Fundamentos, Madrid, 2000.

- STANISLAVSKI, Konstantin (1938): El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la vivencia, Alba, Barcelona, 2003
- RAPPORT. I. El trabajo del actor. Serie Literatura y arte. La Habana.

3) BIBLIOGRAFÍA

a) BÁSICA

- ❖ HETHMON, Robert. El método del Actors Studio. Madrid: Fundamentos, 1965.
- ❖ JOHNSTONE, Keith. Impro. Improvisación y el teatro. Santiago de Chile: Cuatro Vientos, 1990.
- ❖ LEE TOMPKINS, Dorothy. Actuación Teatral. México: Pax, 1969
- ❖ PAVICES, Patrice. Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética, semiología. Barcelona: Paidós, 1983.
- ❖ STANISLASKI, Constantin. Un actor se prepara. México: Diana, 1990.
- ❖ ----- . La construcción del personaje. Madrid: Alianza, 1978
- ❖ ----- . Creando un rol. Bogotá: Corporación Colombiana de Teatro. 1977.
- ❖ ----- . Manual del Actor. Madrid, 1975.

b) COMPLEMENTARIA

- ❖ ASLAN, Odette. El actor en el siglo XX. Evolución de la técnica. Problema ético. Editorial Gustavo Gili, S. A. Barcelona, 1979.
- ❖ BRECHT, Bertolt. Pequeño Órganon de teatro. Breviario de estética teatral. Ediciones La rosa blindada. Buenos Aires, 1963.
- ❖ CLURMAN, Harold. Teatro contemporáneo: de Brecht a Pinter. Buenos Aires: Troquel, 1966.
- ❖ EINES, J. y Mantovani, A. Didáctica de la dramática creativa, Gedisa, Barcelona, 1984.
- ❖ GARCÍA, Santiago. Teoría y Práctica del Teatro, Ediciones La Candelaria, Bogotá, 1994.
- ❖ LARTHOMAS, Pierre. El lenguaje dramático. Su naturaleza, sus procedimientos. Librairie Armand Colin, París, 1972.